

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En CHIGUAYANTE, a 26 de NOVIEMBRE del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 25 de OCTUBRE del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria JUNTA : VECINAL - LOS CIPRECES CHIGUAYANTE,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de CHIGUAYANTE,
Unidad Vecinal 9

- Fecha de la elección : 21 de DICIEMBRE del año 2025
- Horario : inicio 10:00 término 17:00
- Lugar y dirección : SEDE JUNTA DE VECINOS N°9 LOS
CIPRESES - MANQUIMANIDA 380
ESQUINA MANUEL RODRIGUEZ

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINO - LOS CIPRECES CHIGUAYANTE,
Unidad Vecinal 9

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ARNALDO MAURICIO EDUARDO SAN MARTÍN BUSTOS		
2	LUCIANO MARDOQUEO LARA BUSTOS		
3	FELISMER ALOYSO MAUREIRA QUEZADA		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl